

**COPA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLUMET S.A.
CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2019**

En la ciudad de Chetumal, en las inmediaciones [?] de abril de 2019, a las once horas, en la oficina ubicada en el domicilio particular para del Cédula San Francisco 595, ubicada en la calle Colombia No. 1007 y avenida 8 de Octubre de esta ciudad de Chetumal, en nombre de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PLUMET S.A., con la presencia de los señores: La Compañía MURLEY CORPORATION S.A., representada por el señor Carlos Pineda Pina, propietario de 10 000 acciones, acciones, nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien actuó como presidente en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, todo ello con el objeto de la publicación de la convocatoria por la presente en el Diario El Triunfante el día jueves 19 de julio de 2019, así como fue publicado en las páginas [?] de dicho periódico. La convocatoria que fue publicada por la presente, en la cual en la presente se le a continuación:

***CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PLUMET S.A.**

De conformidad con la disposición de los accionistas de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, convocamos a los accionistas de la Compañía PLUMET S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Chetumal, en las inmediaciones [?] de abril de 2019, a las once horas, en la oficina ubicada en el domicilio particular para del Cédula San Francisco 595, ubicada en la calle Colombia No. 1007 y avenida 8 de Octubre de esta ciudad de Chetumal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y decidir sobre el informe presentado por el Consejo y del Consejo General de la Compañía por el periodo que comprende desde el 1º de diciembre de 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes;
2. Conocer y decidir sobre los estados financieros de cierre de ejercicio de apertura y ganancias del inventario y sus cuentas por el mismo periodo anterior del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes;
3. Conocer y decidir sobre los estados de utilidad generados en el ejercicio anterior del año 2019;
4. Conocer y decidir sobre el informe de gestión administrativa y adoptar las resoluciones correspondientes;
5. Conocer y decidir sobre el funcionamiento del Presidente de la

Compañía y

8. **Conocer** y **validar** sobre los resultados del punto directamente relacionados con los anteriores.

Se les hace conocer a los Señores Accionistas que en la sede social de la empresa, se encuentran a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio, el Informe general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los consejeros, con el correspondiente resumen de cuentas a la debida fecha en el artículo 387 de la Ley de Compañías.

Se conoce también a individualmente a la persona Juan Carlos Córdoba a la Comisión de la empresa, artículo 388 Parágrafo Apdo. para que actúe a la celebración de esta Junta General Ordinaria en la forma y lugar señalados.

Caguas, Abril 1 de 2016



Carlos Benjamin Rosales Pina

Gerente General

PLUMINT S.A.

Por tanto el Gerente General declara que se convoca en Junta General y procede a leer los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria que se está haciendo presentando en esta sede.

Se encuentra también presentada la escritura de la compañía, artículo 388 Parágrafo Apdo. para que actúe personalmente o por escrito.

Porque la Junta de señores Juan Carlos Rosales, en calidad de Presidente Adjunto de la Junta, por escrito informa de todos los presentes y sobre como se convoca al señor Carlos Rosales Pina, Gerente General de la compañía. El Presidente Adjunto indica que por Secretaría se establece la sede de sesiones la cual consiste por el Secretario de esta Junta haciendo parte del expediente de la misma y conformado por Secretario que se encuentra reunido al momento y como como comparece por escrito 30.00% del Capital Social Suscrito y Paga de la compañía, y tal como se indica previamente por unificación sobre la celebración de esta junta como los señores a indicar. El Presidente Adjunto declara igualmente reunidos la sesión, convocando y participando los señores señores de la misma.

Se pone a leer el Estatuto Social del orden del día cual es, conocer y validar sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio

Resolución del año 2010 y según las resoluciones correspondientes, especialmente en los informes presentados por el Consejo General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a votar y recibir sobre el informe presentado por la Comisión de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2010 y según las resoluciones correspondientes, especialmente en los informes presentados por la Comisión, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a votar el Segundo Punto del orden del día sobre el nombramiento y reelección entre el Batalla General y el Estado de Pericles y Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2010 y según las resoluciones correspondientes, especialmente en caso de elección al Batalla y al Estado de Pericles y Compañía correspondientes al periodo 2010 y según de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobando, los diez puntos constantes de que en la comisión de este punto del orden del día no han participado las administraciones de la compañía. Luego se pasa a votar el Tercer Punto del orden del día cual es, nombrar y reelección entre de la distribución de los dividendos generados en el ejercicio económico del periodo 2010 y según las resoluciones correspondientes. Turna la palabra al Consejo General de la compañía señor Carlos Rosales Pico y expone a los presentes que la reunión del Batalla de Dependencia que en el año 2010 se generaron dividendos por un valor de \$800,718.00, los mismos que se distribuyen de la siguiente manera: a los distribuidos por concepto de participación de utilidad a los integrantes el 10% esto es la cantidad de \$84,007.80 (c). Por concepto de impuesto a la Renta cuando el pago del mismo luego de la retención efectuada fue de \$84,000.00, quedando así un valor de \$840,007.80. En una sesión la Junta General de Accionistas adopta el acuerdo y por unanimidad resuelve nombrar y reelección a estos puntos del orden del día. Se diez puntos constantes de que en la comisión de este punto del orden del día no han participado las administraciones de la compañía. Se pasa a votar el cuarto punto del orden del día, el cual es nombrar y reelección entre el Estado de Audición externa de la compañía realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Martínez especialmente en los informes de Audición Externa realizados por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Martínez, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Se procede a votar el quinto punto del orden del día, sobre el el nombramiento del Presidente, para lo cual se nombró al señor Ricardo Menéndez Cordero, lo cual es aceptado por unanimidad en las votaciones por lo que el Secretario de esta Junta eleva punto al correspondiente nombramiento para que sea inscrito en el Registro Mercantil.

Procedimento: as folhas contendo as respostas são postas numa caixa antes do início das aulas, para serem lidas e corrigidas. As folhas contendo as respostas devem ser entregues até o início das aulas.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, sobre régimen contable de las documentales incorporadas al patrimonio de una sociedad para su uso en el momento de su liquidación documental, 1.- Copia de los estatutos del Consorcio General y de la Compañía del Canal del Suroeste y estado de Partidas y Cuentas, entre el apenso gubernativo correspondiente al año 2010; 2.-Copia de Libro de actas; 3.-Copia de la presente Acta certificada por el Consorcio de esta fecha; 4.-Activa digital de esta sesión de jurado (de conformidad con el artículo que trata, el Presidente del Jurado emite un recibo para la distribución de la presente Acta, la cual que, luego de que se certifique la sesión, es remitida a todos los presentes y se deposita por duplicado de cada de las secretarías. Con lo cual el Presidente del Jurado declara terminado la presente sesión siendo las once horas treinta minutos (11:30), firmando cada participante sobre las actas; - Hecho en el año 0 0 p. MILAGRO GUERRA YCAZ, S.A Carlos Pineda Pico, ACCIONISTA, Juan Andrés Hernández Pineda, Presidente Actual de la Junta, Carlos Pineda Pico, Secretario de la Junta, y Silvio Pineda Ruiz, Contador; - conferido con el texto que aparece en el copy del acta original de la sesión, en jurado general ordinario y ordinario en conformidad de la Ley N.º 24844, celebrada el 27 de abril del 2010, la cual está enmarcada en el libro de actas, el que se remite por copy electrónico; - Suscripto, día 27 de mayo.

Albert

Environ Monit Assess (2015) 189:1011–1024
DOI 10.1007/s10661-015-4700-1